





Publicidad

#### Judiciales

## Hombre descontará 36 años de cárcel por abusar sexualmente de su hijastra

El acusado fue condenado por cometer cinco delitos de violación y uno de abuso sexual. Tiene orden de captura por no presentarse a lectura de sentencia

Regalar

Por Esteban Guardia Beeche

2 de marzo 2022, 1:17 p.m.

José Alejandro Venegas Castillo, de 38 años, recibió una condena de 36 años de prisión por haber abusado sexualmente de su hijastra. Actualmente, el imputado cuenta con una orden de captura por no haberse presentado este martes a la lectura del por tanto, donde se impuso la sentencia. Una vez que sea capturado, debe ser trasladado al centro carcelario más cercano.

Los jueces del Tribunal Penal de San Carlos, del II Circuito Judicial de Alajuela, determinaron que el imputado es culpable de haber cometido cinco delitos de violación y uno de abuso sexual, en perjuicio de una niña que tenía ocho años cuando empezaron las agresiones.

Publicidad

Según los hechos acusados por la Fiscalía, el abuso sexual empezó en julio del 2014 en una vivienda ubicada en el distrito de La Tigra, en San Carlos. Venegas Castillo habría aprovechado la cercanía que tenía con su hijastra para abusar de ella mientras se encontraba durmiendo. Posteriormente, entre noviembre del 2014 y el 2016, el imputado cometió al menos cinco delitos de violación en perjuicio de la menor.

Vargas Castillo aprovechaba los momentos a solas con la víctima para cometer las agresiones sexuales, donde le mencionaba que si le contaba a alguien nadie le creería. También solía indicarle que tenía que hacer lo que él quisiera o sino le diría a su madre que era ella quien iniciaba el contacto sexual.



Además de la orden de captura, se le ordenó prisión preventiva en lo que la sentencia queda en firme.



Foto: Archivo/ Edgar Chinchilla

Reciba el boletín: Buenos días Nación

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

abuso sexual



Reciba noticias de Google News

## LE RECOMENDAMOS

Carolina Hidalgo, la expresidenta legislativa que nada en aguas abiertas y regresó a las aulas



# **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Ingresos de CCSS no alcanzan para pagar pensiones





Regidores de Heredia dicen recibir amenazas y presión de aficionados por clausura del Estadio **Eladio Rosabal Cordero** 



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad ÚLTIMAS NOTICIAS JP Morgan y Bank of America colocarán la segunda emisión de eurobonos de Costa Rica

Bad Bunny es un apasionado fan de Luis Miguel, le contamos por qué

¡Aprenda a dibujar y pintar! Galería Nacional abre cursos con artista Olga Anaskina

Ampliación de vía a Cartago se aleja: MOPT alista rotonda en Hacienda Vieja mientras madura nuevo plan

Migrantes en Paso Canoas: Gobierno cierra albergue en campo ferial y traslada a cientos de familias a centro de atención en zona sur

Publicidad



El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

### Negocios

Todo Busco

Parque Viva

Tarifario

Printea

Fussio

### Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

#### Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)